

SEXTA PARTE

Después de haber indicado los corredores y las salas, procederéis á la distribución y al modo de construcción de las celdas.

Las celdas son habitaciones medianamente espaciosas que sirven para alojar á cierta categoría de enajenados.

Se pueden admitir tres especies:

- I. Las celdas ordinarias, ó simples cámaras de aislamiento.
- II. Las celdas fuertes para los sujetos destructores, rompedores.
- III. Las celdas mixtas, destinadas á aislar á los enfermos simplemente agitados.

CELDAS ORDINARIAS

Algunos maníacos agitados ocupan celdas ordinarias.

Cada una de ellas debe medir dos y medio á tres metros de ancho por otro tanto de largo.

Para 100 enajenados, bastan ocho celdas de esta especie (1).

La puerta de estas pequeñas habitaciones se abre en el corredor.

La ventana debe tener proporciones y una construcción ordinarias: se cerrará con llave.

Estarán entarimadas.

Tendrán ventiladores que partan á la vez del suelo y del techo, y que aboquen á una chimenea de ventilación.

Debo llamar vuestra atención sobre un punto de la mayor importancia, el que concierne á la construcción de las celdas de aislamiento. No vacilo en decirlo: en la concepción de un establecimiento de enajenados no hay, en realidad, más que una gran dificultad

(1) En el día, esta cifra parecerá acaso exagerada; el reglamento orgánico para la ejecución de la ley belga de 1851, modificada en 1874, exige una celda para 100 enfermos. Sin embargo, querer limitar demasiado la cifra de las celdas es llegar á lo maravilloso, desconocer la influencia saludable que puede ejercer en muchos casos el aislamiento celular. Convenientemente puesto en práctica, conduce á excelentes resultados.

que vencer, la que se refiere á la distribución de estos pequeños departamentos.

Podremos hacer este estudio en nuestros mismos manicomios; nuestras celdas han sido construidas con arreglo á un plano que, en mi concepto, responde á todas las exigencias. Es el que el Gobierno, representado por la Comisión superior encargada de dirigir la organización de los establecimientos de enajenados en Bélgica, ha adoptado como modelo en las reformas reclamadas por la nueva ley.

Las celdas apropiadas á los enfermos simplemente agitados, aislados durante la noche ó el día, no difieren apenas de las celdas que ocupan los enfermos violentos. Serán simplemente menos sólidas y más elegantes en su forma.

Me dedicaré particularmente al estudio de la construcción de las celdas para los enfermos violentos.

CELDAS DE AISLAMIENTO PARA LOS ENAJENADOS VIOLENTOS,
DESTRUCTORES

En la dirección de las celdas de aislamiento para los enfermos destructores y otros, debe procurarse ante todo:

- a) Hacerlas lo más agradables posible para los enfermos que deben habitarlas, proscribiendo rigurosamente todo lo que pueda recordar una prisión.
- b) Hacerlas espaciosas y favorecer la renovación y la circulación del aire y la entrada de la luz.
- c) Dar á las excreciones y á las aguas que sirven para la limpieza una salida pronta y fácil.
- d) Hacerlas eficaces bajo el punto de vista de la vigilancia.
- e) Construir las de modo que se eviten los esfuerzos destructores de los enfermos.

1. El Sr. Ferrus eleva á 13 por 14 la cifra de los enajenados que pueden acostarse en los dormitorios. El Sr. Girard admite la cifra de 1 por 26 para el número de los enajenados que deben alojarse en las celdas de aislamiento. El Dr. Falret evalúa esta cifra en 1 por 10; pero en esta evaluación no debe perderse de vista la necesidad de tener celdas de reserva para circunstancias especiales.

LAS ANTIGUAS CONSTRUCCIONES

2. Se ha realizado un inmenso progreso construyendo las celdas entre dos corredores, uno en relacion con la puerta, otro con la ventana de cada celda.

En otro tiempo la celda se abría directamente en una sala ó en una galería, por una puerta cuya parte superior podía servir de ventana. Todos los malos olores permanecían hacinados en este reducto, verdadera letrina infecta. El aire no podía penetrar, no se renovaba; la luz estaba excluida; el enfermo se sofocaba en verano y se helaba en invierno.

Otra forma era la *caja*: una pequeña cabaña hecha de madera, pero establecida en una gran sala; un corredor, donde se hallaban muchas cajas análogas colocadas en una misma línea y separadas entre sí por tabiques de madera.

Esta disposición era mala, perjudicial, pero ménos malsana que la otra. La ventilacion era más fácil, y la luz llegaba asimismo con ménos dificultad. Pero la caja ejercía una deplorable influencia sobre la moral. El desgraciado enfermo se encontraba á menudo encadenado.

LA CELDA ENTRE DOS ESPACIOS CUBIERTOS Y CERRADOS

3. La atención del arquitecto debe fijarse en el medio:
- de establecer la ventana de la celda;
 - de airear la celda, de calentarla;
 - de hacer que la permanencia sea agradable;
 - de garantizar la seguridad del enfermo y de los que le cuidan y rodean;
 - de ejercer sobre el enfermo una vigilancia buena y fácil.

Se consigue vencer estas dificultades:

Dando á la celda una ventana provista de una reja sin cristales.

Haciendo venir la luz del interior de un corredor ó de un vestíbulo.

Haciendo que se abra la puerta en un corredor ó en un espacio opuesto á la ventana.

Estas disposiciones han sugerido la idea de la celda que recibe

la luz de una ventana real, que ilumina un espacio en el cual se encuentra la cámara habitada por el enajenado.

Voy á conducirlos á las celdas que he hecho establecer, para que podáis formaros una idea exacta de lo que concierne á la disposición de esta especie de construcciones. Datan de 20 años, y nunca han dado lugar al menor inconveniente.

FORMAR GRUPOS DE CELDAS, DISPERSARLAS

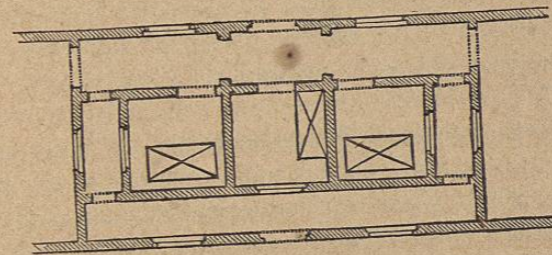
Vale más agrupar las celdas y dispersarlas por series de tres ó cuatro, que establecer largas filas de ellas.

Se debe dar á cada grupo un pequeño espacio abierto, una sala, un prado.

Cuando se hace sentir la necesidad de largas series de celdas, conviene dividir los corredores que están delante de las ventanas y las puertas.

Hé aquí cómo podréis establecer vuestros grupos celulares, esparcidos en una vasta extension de terreno.

Figura 41.



De este modo cada enfermo exaltado está perfectamente aislado; puede tener una pequeña sala en la cual se pasee. Dicho espacio se halla en comunicacion con una sala más grande, donde se le permitirá salir, ora como recompensa, ora cuando está tranquilo. Semejante disposición se encuentra ya planteada en nuestros enfermos pensionistas: la veréis igualmente en el trazado del nuevo establecimiento de Gante.

El Sr. Girard, en el plano cuyo croquis ya conocéis, se ha guiado por los mismos principios; pero en las series de celdas radiadas que establece se encuentra todavía mucha aglomeracion, mucho

contacto, muchas disposiciones favorables á la propagacion de los ruidos.

CAPACIDAD DE LA CELDA

4. Nuestras celdas de aislamiento pueden tener un minimum de 2 $\frac{1}{2}$ metros y un maximum de 3 metros de largo por otro tanto de ancho, sin contar el grosor de las paredes. Deben medir de 3 metros á 3,60 de alto; se establecen en la planta baja.

No conviene darlas mayor altura.

VENTANAS Y REJAS

El marco de la ventana celular mide 90 centímetros de ancho por 1,31 metros de alto. La reja tendrá unos 65 centímetros de alto.

5. La luz tiene, pues, lo que se llama una entrada parietal. En algunos establecimientos es incidente, llega desde arriba.

6. En Holanda, Alemania, Inglaterra, Francia y en muchos establecimientos de Bélgica, las ventanas ofrecen una altura tal que el enfermo no puede llegar á ellas. Esta disposicion es detestable: recuerda la de las antiguas *jaulas*. Es contraria á la ventilacion, es contraria al tratamiento moral, que quiere para los enajenados una permanencia lo más agradable posible.

En algunos establecimientos se hace venir la luz del techo.

Se puede cerrar la reja de la ventana celular de diferentes modos:

En las celdas de aislamiento completo, por barras de hierro.

En las celdas de aislamiento incompleto, por una puerta de madera cuyos cruceros son de hierro, ó por una reja provista de cristales indestructibles, de un grosor considerable.

8. Las columnas ó barras de hierro están colocadas perpendicularmente, entrecortadas por travesaños clavados en la pared. Las columnas tienen un diámetro de 12 á 14 milímetros, y deben ofrecer espacios de 10 centímetros. Si se toman barras que no tengan más que 10 milímetros de diámetro, deben estar más próximas y encontrarse más á menudo entrecortadas por las transversales.

9. Es de advertir que el intervalo que dejan entre sí las columnas de hierro debe ser tal que los brazos y las piernas de un hombre ordinario puedan pasar sin encontrarse detenidos. Si se aproximan demasiado estas columnas, los miembros del enfermo pueden intro-

ducirse, sin poderlos sacar luego. Esto les expone á fracturas ó á otras lesiones temibles.

10. Cuando se emplean barras de hierro que no tengan más que un pequeño diámetro, se deben aproximar todavía más, no dejando bastante espacio para que el enfermo pueda introducir sus brazos ó sus piernas. Esta forma puede convenir para los enajenados que arrojan sus ropas, las de la cama.

En cuanto á esa categoría de maníacos, se puede adaptar á las rejas una red de alambre, hecha de modo que no pueda penetrar ningun objeto algo voluminoso.

11. Todo esto debe hacerse con el mayor gusto y elegancia posibles, para no ofender la vista. Así, las columnas pueden terminar por arriba en bellotas ó esferas, y en las líneas inferiores se pueden establecer algunos adornos, siempre de hierro.

12. Respecto á las mujeres, por cada siete celdas de aislamiento apenas se necesita una cerrada por barras de hierro.

En los departamentos de hombres, el número proporcional debe ser mayor y las rejas más sólidas.

13. Se han combatido por algunos autores las barras transversales que cruzan las columnas colocadas verticalmente; se ha dicho que los enajenados pueden atar lazos y suicidarse. Pero ¿cómo impedir que los aten á las barras verticales? En los casos de predisposicion al suicidio, no hay más remedio que una estricta y rigurosa vigilancia.

En el establecimiento del Dr. Kalcker, cerca de Brusélas, el grosor de las columnas va disminuyendo de arriba á abajo, á fin de impedir que pueda atarse á ellas ningun nudo y de favorecer así el descenso cuando el enfermo quiera consumir sus planes homicidas. Para estos pacientes suicidas, el Dr. Hoffmann recomienda las celdas que reciben su luz por el techo, y en las que están suprimidos todos los sitios de que el enfermo podría colgarse.

CELDAS MIXTAS

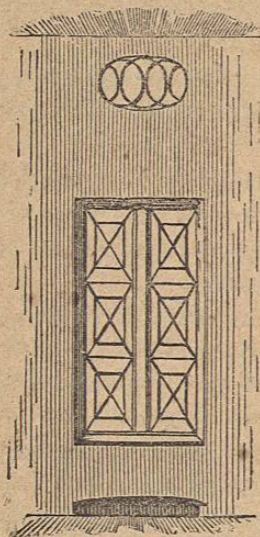
14. Las ventanas de las celdas de aislamiento incompleto se cierran por medio de una reja de madera, de forma elegante y construcción sólida, á la cual se adaptan los travesaños de hierro.

Este sistema, como veis, se halla establecido aquí de una mane-

ra ventajosa. Da á nuestras celdas un aspecto simpático que ejerce sobre nuestros enfermos la más feliz reaccion.

15. El apoyo de la ventana, hecho de madera de encina sólida, tendrá una anchura tal que pueda servir de mesa al paciente en caso necesario.

Figura 42.



16. Debajo de la ventana, al nivel del suelo, hay un acueducto que tiene próximamente el ancho del marco y sólo la altura de ocho centímetros; sirve para la conduccion de las aguas empleadas en la limpieza del suelo de la celda.

17. Los bordes libres del marco de las ventanas estarán protegidos por planchas de hierro.

PUERTAS

18. La puerta de cada celda se encontrará, según el precepto de Esquirol, opuesta á la ventana. Debe abrirse hácia afuera y hácia adentro, es decir, hácia el vestíbulo y hácia el corredor. Debe ser bastante resistente, formada por dos planos de madera de encina que se crucen y que ofrezcan un grosor suficiente.

La abertura tendrá cerrojos y cerraduras.

19. Como veis, el borde libre de la puerta ofrece dos ó tres cerrojos, especie de lengüetas de hierro que, cuando la puerta se cierra, se introducen en mortajas de hierro incrustadas en el marco de la misma.

20. Dos cerrojos, uno por arriba y otro por debajo, sirven para el mismo objeto.

21. Nuestras cerraduras se abren por fuera y por dentro.

22. En algunos establecimientos se han construido dos puertas, una opuesta á la ventana, otra al lado de ésta. Dicha disposicion se observa en el asilo provisional del Hospital de San Juan, de Brusélas. Se ha ideado á fin de poder penetrar en la celda por dos puntos diferentes cuando hay que combatir á un maníaco furioso.

BANCOS

23. Entre cada 10 celdas de aislamiento, sólo habrá tres que exijan un asiento permanente, establecido en una de las esquinas al lado de la ventana.

En cuanto á las demas celdas, bastarán las sillas.

CAMAS

24. Las camas, que serán de hierro, estarán sólidamente fijas al suelo por medio de tornillos.

VENTILACION

25. En nuestras celdas se ha organizado una poderosa ventilacion.

El aire malo sale por tubos de ventilacion, que parten á la vez del suelo y del techo. Así, un tubo nace por una boca en la parte abovedada del acueducto practicada debajo de la ventana; éste es el medio de sustraer dicha abertura á la investigacion del enfermo. Otro tubo parte del techo y va á buscar al primero, con el cual se anastomosa; no forman, pues, ambos más que un conducto aerífero, que va á una chimenea, donde se puede colocar, como ya he dicho oportunamente, una gran lámpara á fin de tener una corriente del aire desde el interior al exterior.

Hemos facilitado la entrada del aire puro practicando una abertura protegida por una reja de hierro encima de la puerta: tiene unos 30 centímetros de alto y 50 de ancho.

SUELO

26. La cuestion del suelo ofrece una importancia y una dificultad mayor de lo que podría creerse á primera vista.

Regla general: no debe haber ladrillos ni baldosas. Debe colocarse un entarimado de madera de encina, para preservar al enfermo del frio y de la humedad.

Se da al suelo una pendiente ligera y se tiene cuidado, de vez en cuando, de untarle con un aceite secante, en el cual se encon-

trará disuelta cierta cantidad de cera, y se añade aceite de trementina. De este modo se impide que los líquidos procedentes del enfermo y de sus abluciones penetren en las maderas.

27. Por debajo del entarimado hay otro suelo hecho de albañilería, con ladrillos, procurando que esté ventilado por medio de corrientes de aire.

28. A pesar de una limpieza minuciosa, las orinas del paciente se filtran á menudo á través de las hendiduras del suelo y penetran en el fondo de la celda. Pueden formar un foco de infección que esparza olores desagradables y malsanos.

Para esto conviene tener en cuenta:

a) Al construir el suelo, es útil unir los pedazos de madera entre sí, por medio de un buen sistema de engranaje, á fin de que no queden en manera alguna grietas ni hendiduras. Para esto se emplean pedazos empapados previamente en un aceite secante, compuesto de acetato de plomo y de bolo de Armenia; estos pedazos se introducen en los sitios de union.

b) Que el suelo debe ser movable en totalidad ó en parte. En este último caso, una ó dos compuertas permiten derramar agua en el fondo y limpiarle.

c) Debe disponerse el fondo de modo que se favorezca la salida del agua que es preciso derramar á menudo. Se hace en forma de bóveda invertida, y se le da una pendiente rápida, de modo que puedan ir fácilmente las aguas á un sumidero inmediato.

d) De todas las disposiciones, la más favorable es aquella en que el local permite construir un espacio subterráneo bastante desahogado para que pueda establecerse una corriente de agua suficiente, y para hacer que llegue una masa del líquido capaz de arrastrar las inmundicias que fluyen á través del suelo, sin que sea preciso levantar el entarimado ó establecer porciones movibles, porque estas últimas disposiciones son tambien defectuosas.

29. Sería de desear un agente capaz de resistir á la accion penetrante y descomponete de las orinas; una especie de encerado para untar el suelo de las celdas. No debe perderse de vista que, entre los agentes capaces de conseguir este objeto, son preferibles los que preserven al enajenado del frio y de la humedad de los piés. Todas las preparaciones metálicas presentarán el inconveniente de no responder á esta indicacion: la cera ordinaria acaso no constituye una excepcion bajo este punto de vista.

LAS PAREDES

30. El yeso que sirva para la construccion de las paredes debe ser de una calidad superior.

31. Las paredes tendrán un grosor bastante regular, porque, cuanto más gruesas sean, ménos propagan los ruidos. Estarán cubiertas con un mortero muy sólido, capaz de endurecerse fuertemente.

Se han criticado los guardapolvos de madera; sin embargo, cuando están bien hechos pueden ser muy útiles, sobre todo si se trata de enfermos destructores, que se ocupan dia y noche en rasgar las paredes, en destrozalas.

32. Las celdas acolchadas son generalmente funestas (1).

33. Debe practicarse en el punto de la pared que corresponde á la cama un hueco en forma de nicho, á fin de que el enfermo pueda colocar algunos objetos de su uso.

CALEFACCION

34. La calefaccion se verificará principalmente en las celdas de aislamiento por tubos que arrastren agua caliente. Atravesarán espacios accesorios y harán penetrar de este modo el calor en el interior de las celdas, dejándolas pasar por junto á las ventanas, puertas, etc.

De todo lo que acabo de decir respecto á las disposiciones que deben exigirse en la construccion de las celdas de aislamiento, resulta que el enajenado respira en ellas un buen aire, que está bastante expuesto á la accion de la luz del dia, que se halla preservado de un calor muy fuerte, como de un frio demasiado vivo, que tiene ante sí un horizonte en el cual su vista puede recrearse; por último, que todo medio de evasion es imposible.

AGUA

Un objeto muy importante, que no puede ni debe perderse de

(1) Observando en el dia lo que sucede casi en todas partes, y principalmente en Inglaterra, Guislain se ha visto obligado á modificar esa opinion tan absoluta sobre las celdas acolchadas.